

República de Colombia



Departamento de Santander



Gaceta de Santander

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, Abril 07 de 2016

EDICIÓN ESPECIAL

1 Páginas

RESOLUCIÓN No. 03974 07 de abril de 2016

Por la cual se inscriben Estatutos de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 52/1990, Ley 743 de 2002 y Decretos 190 de 1991, 2350 de 2003 y 00071 de 2010

CONSIDERANDO:

1. Que según petición escrita presentada por el Señor ABDELHODI MEJIA MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.230.765; en calidad de Presidente de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL REPOSO del municipio de FLORIDABLANCA, Departamento de Santander, con Personería Jurídica dada por la Resolución No. 206 del 24/10/1966, expedida por la Gobernación de Santander, solicita se inscriban Estatutos
2. Que el peticionario acompaña a la solicitud respectiva, los requisitos exigidos por la Ley 743 de 2002, el Decreto Reglamentario 2350 del 2003 y el Decreto 890 de 2008 y que esta documentación se ajusta a las exigencias legales.
3. Que la Secretaria del Interior a través del Grupo de Participación Ciudadana, encuentra viable y procedente el trámite pertinente.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir los Estatutos adoptados por la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL REPOSO del municipio de FLORIDABLANCA, departamento de Santander, aprobados en Asamblea General de afiliados según acta No. 01 del 05/03/2016.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 07 días del mes de abril 2016

MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO

Secretario del Interior

Proyectó: Samuel Gómez Morales

CONTENIDO

RESOLUCIÓN No. 03974 1

